



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

467/05

SALTA, **29 NOV 2005**
Expediente N° 12.299/05

VISTO:

La Resolución C.D N° 305/05, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir a través de Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por razones de ausencia de uno de los Miembros del Tribunal no se pudo constituir el Tribunal de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° de la mencionada Resolución que fija las fechas correspondiente a la Evaluación de Antecedentes y Oposición, por lo tanto a fs 19 obra Resolución D N° 419/05, mediante la cual se establece nueva fecha de constitución de los miembros del Tribunal.

Que por Resolución D N° 304/05 la Prof. Ana María Rocha, designada Miembro Titular del Tribunal, fue sustituida por la Prof. María I. Passamai.

Que el Tribunal Evaluador emite el dictamen correspondiente a fs . 20/21 y 40/42 de las actuaciones.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 325/05, aconseja aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 16/05 aprueba el Despacho de Comisión.

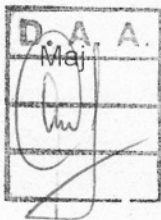
POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 16/05 del 15/11/05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador, que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptas y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud